



Resolución de Decanato **220 / 2025 - TAR -UNSa**
LLAMA A CONCURSO PÚBLICO PAD-SIMPLE-LIT. INFANTIL Y JUVENIL -
EXPTE N° 302/24
De: Tartagal - Departamento de Docencia



Salta,
21/08/2025

VISTO

La Res. N° 22/2025-CS-UNSa, por la que autoriza la convocatoria y designa a los miembros del Jurado para el llamado a Concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir Un (01) cargo de **Profesor regular** en la categoría de **Adjunto** con dedicación **Simple** para la asignatura **Literatura Infantil y Juvenil** de la carrera Profesorado en Letras (Plan 2000) de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal en transición a Facultad; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en los artículos 3° y 4° de la Res. CS. N° 350/87 y modificatorias que aprueba el Reglamento de Concursos en la Universidad Nacional de Salta;

Que se imputarán los gastos que demande la designación al cargo vacante creado mediante Res. CS N° 175/24 contemplado en la Planta Docente de la Facultad aprobado por Res. CS N° 287/25.

Que mediante Res. CA. N° 18/2025 esta Facultad solicitó al Consejo Superior la autorización para llevar adelante la convocatoria referida,

Que mediante Res. R N° 430/21 y Res. CS N° 215/21, se establecen modificaciones transitorias a la normativa vigente Res. CS 350/87 – Reglamento de Concursos para la Provisión de cargos de Profesores Regulares.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD REGIONAL

MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

RESUELVE

ARTICULO 1.- LLAMAR a CONCURSO PÚBLICO de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir el siguiente cargo regular:

ASIGNATURA: LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL

CARGO: PROFESOR ADJUNTO

DEDICACION: SIMPLE

CARRERA: LETRAS

PLAN: 2000

ARTICULO 2.- IMPUTAR el gasto que demande la designación al cargo vacante creado mediante Res. CS N° 175/24 contemplado en la Planta Docente de la Facultad aprobado por Res. CS N° 287/25.

ARTICULO 3.- ESTABLECER el siguiente período de inscripción de interesados:



Resolución de Decanato **220 / 2025 - TAR -UNSa**
LLAMA A CONCURSO PÚBLICO PAD-SIMPLE-LIT. INFANTIL Y JUVENIL -
EXPTE N° 302/24
De: Tartagal - Departamento de Docencia



Salta,
21/08/2025

FECHA DE PUBLICIDAD: 26 DE AGOSTO DE 2025

FECHA DE APERTURA: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

FECHA DE CIERRE: 03 DE OCTUBRE DE 2025.

HORARIO DE INSCRIPCIÓN: de 09:00 a 13:00 hs.

ARTICULO 4.- LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN se recibirán en **Secretaría y/o Supervisión de Docencia** de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, sita en calle Warnes y Ejército Argentino – en los días y horario señalados en el artículo anterior, donde los interesados podrán retirar los formularios de inscripción, las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria.

ARTICULO 5.- DEJAR debidamente aclarado que los miembros del Jurado interviniente en la presente convocatoria fueron designados oportunamente mediante Res. N° 22/2025-CS-UNSa.

ARTICULO 6.- DESIGNAR los Veedores propuestos para el presente llamado, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 32° de la Res. CS. N° 350/87 y modificatorias, de acuerdo al siguiente detalle:

ESTAMENTO*	VEEDORES	
DOCENTES	Titular	Ramón Cabaña
	Suplente	Verónica Gutierrez
AUXILIARES	Titular	Marta Díaz
	Suplente	Delia Peralta
ESTUDIANTES	Titular	Sofía Juárez
	Suplente	Julio Yebara
GRADUADOS	Titular	Mariana Murillo
	Suplente	Marisa Valdera

ARTICULO 7.- NOTIFIQUESE a la Escuela de Letras, Secretaría FRMT, Veedores designados, publíquese en cartelera.


T.U.P. Adrián B. Ortega
SECRETARIO ACADEMICO
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.SA.




Mg. Juan S. Escalante
VICEDECANO
Facultad Regional
Multidisciplinar Tartagal - U.N Sa.